INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION
"CONTRATACION DIRECTA N° 06/2012"
"SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS"
ID Nº 238.935

En la ciudad de Capiatá, en el días ocho del mes de Junio del año dos mil doce, siendo las 09:00 hs., en la Oficina de la Administración del Hospital Materno Infantil de Capiatá, sito en las calles ruta Mcal. Estigarribia km 19,5 esquina Andrés Barbero, se reúnen, los miembros del comité de evaluación conformado por las siguientes personas: SR. JUAN ÁNGEL ÁLVAREZ ROLÓN (Administrador), GISSELLE KARINA ADORNO (Jefa de suministros) y el SR. JIMMY DIAZ (Aux. UOC) a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas para la Contratación Directa Nº 06/12 para **SERVICIO DE REPARACION Y MANTENIMIENTO DE VEHICULOS**, ID Nº **238.935**

Al efecto del Análisis del Cumplimiento de las exigencias establecidas para los oferentes así como las formalidades del proceso, forma parte del presente Acta, los documentos que se detallan seguidamente.

1- Se ha comunicado el inicio del presente proceso a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por nota de fecha 25/05/2012 con Exp. Nº 318.290.

2- Se cursaron invitaciones en fecha 01 de Junio del 2012 a las empresas TALLER BOTANA, TALLER DM, ANTERO MONZON JARA, TODO JAPONESES AUTOREPUESTOS, MOVIL PARTS SRL.

El acto de apertura de sobres fue realizada en fecha 08 de Junio del corriente a las 09:00 hs., conforme consta en el acta labrado, que se han recepcionado (3) tres sobres de las empresas **MOVIL PARTS SRL, TALLER DM, TALLER BOTANA***; también se ha dejado constancia que se ha verificado solamente los documentos sustanciales y algunos documentos formales* y los montos de las ofertas se describe a continuación:

EMPRESA	MONTO DE LA OFERTA
TALLER BOTANA	*137.442.000.-*
TALLER DM	*143.242.000.-*
MOVIL PARTS SRL	*112.540.000*

Para la realización de la presente evaluación, el comité recibió 3 (tres) ofertas originales presentada por el oferente mencionado en el Acta de Apertura señalado más arriba.

3- **Documentos Sustanciales**
Se verifica el CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS respecto al suministro de las documentaciones legales, considerando lo establecido en el Anexo 01 de la Instrucciones para los oferentes y Datos de Procedimiento de la Presente Contratación Directa, observando lo siguiente:
TALLER BOTANA Y TALLER DM no cumplieron con lo establecido en el Anexo 1 inciso 5 donde se expresa lo siguiente:
Será obligatorio para todos los potenciales oferentes, realizar un relevamiento completo del estado del parque automotor de la Convocante, el cual será permitido hasta 48 horas antes de la fecha tope de consulta fijada por la Convocante. Para todos los interesados se le expedirá la correspondiente constancia de relevamiento realizado que servirá de base para la correcta ejecución del Trabajo y el mismo debe ser firmado por el Jefe de Transporte conjuntamente con el Administrador.

4- **Aspectos Económicos:**
   a) Podrán mantenerse la cantidades solicitadas inicialmente considerando la disponibilidad presupuestaria con que cuenta el Hospital Materno Infantil de Capiatá

5- **En el análisis, verificación y evaluación de las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas, así como, las formalidades del proceso este comité observa cuanto sigue:**
   a) ***La empresa Movil Parts SRL*** se ajustan a las especificaciones técnicas solicitadas en el llamado y son las ofertas más bajas.

6- Finalmente **ESTE COMITÉ RECOMIENDA ADJUDICAR DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE,** por cumplir con las condiciones legales, ajustarse a las especificaciones técnicas, tener la calificación y capacidad necesaria para cumplir el contrato:

EMPRESA	MONTO TOTAL ADJUDICADO
MOVIL PARTS	*112.540.000*
TOTAL	*112.540.000*

Son Guaraníes ciento doce millones quinientos cuarenta mil.

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto a las 12:00 horas, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación del mismo, se emiten copias en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Jimmy Díaz
Aux. UOC

Gisselle Adorno
Jefa de Suministros

Juan Ángel Álvarez Rolón
Administrador